

Generación del conocimiento y transformación universitaria

Juliana Ferrer, Caterina Clemenza y Alix Belén Rivera

*Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales,
Universidad del Zulia, Apartado Postal 523. Maracaibo, Venezuela.
Telf. +58 61 596868. Fax +58 61 926307 -08.
E-mail: juferrer@ luz.ve; jumferrer@cantv.net*

Resumen

Las nuevas relaciones inmersas en el proceso de globalización, exigen de las universidades cambios drásticos en sus formas organizativas, reclamando nuevos roles para enfrentar la interdisciplinariedad, frente a la realización de la propia identidad institucional, en el marco de la generación de conocimiento que apunten al crecimiento y desarrollo social. De allí que en el presente artículo se hace un esfuerzo por presentar la importancia de impulsar esa generación de conocimiento y convertirla en enlace efectivo para inscribir la universidad venezolana y en particular la Universidad del Zulia en la concepción de la Educación Contemporánea, caracterizada por la apertura, la flexibilidad y sobre todo la innovación que le exigen las demanda del entorno a favor del crecimiento y desarrollo del país.

Palabras clave: Universidad, globalización, generación de conocimiento, educación contemporánea, transformación institucional.

Generation of knowledge and university transformation

Abstract

The new relations involved in the globalization process require universities to change drastically in their organizational format, and demand new roles in the face of interdisciplinary changes. All this change includes the realization of a new institutional identity in the framework of the generation of knowledge that leads to social growth and development. Based on this supposition, this paper attempts to present the importance of producing this generation of

knowledge and converting it into an effective link in involving Venezuelan Universities, and in particular the University of Zulia in this conception of contemporary education, characterized by the openness, the flexibility and above all, the innovation that the social environment demands for the development and growth of the country.

Key words: University, globalization, knowledge, contemporary education, institutional transformation.

Introducción

La generación de conocimiento es uno de los atributos de las instituciones triunfadoras en esta nueva sociedad en que vivimos, y el principal medio para este aprendizaje es la utilización de recursos humanos y materiales que potencien y capaciten a la institución frente a tal realidad.

Hoy, en un mundo marcado por la incertidumbre, la universidad requiere necesariamente de una mejor comprensión de su entorno; debe ser capaz de entregar respuestas válidas a la sociedad en materia de generación y transferencia de conocimientos. Sus programas de investigación y asistencia técnica constituyen un factor fundamental para la búsqueda del conocimiento y el fomento de la excelencia académica.

En lo que respecta a la función propia de la universidad relativa a la formación y generación de conocimiento, debe proveer del capital humano necesario para el desarrollo de la sociedad, en un mundo en el que la obsolescencia del conocimiento transcurre cada vez en períodos más breves. Y además debe saber asumir su función formativa, proyectando generaciones de conocimiento dotadas de herramientas válidas para percibir la siempre cambiante realidad del entorno, con autonomía para aprender y comprender los procesos que se dan en forma autónoma. Esto hace que la naturaleza de las respuestas que se aporten sean válidas y oportunas (Trejo, 2000).

Frente a la exigencia de consolidar una adecuada relación con el medio circundante, no sólo como fuente de servicios académicos, sino como vínculo que refuerza las funciones fundamentales de formación integral y creación de ciencia y tecnología en la búsqueda de impulsar la modernización de sectores productivos nacionales, se hace ineludible la existencia de una universidad moderna, flexible con mecanismos que posibiliten y

potencien las iniciativas de sus miembros, con una participativa opinión en la solución de los problemas de la sociedad (Ferrer, 1998:17).

Los conflictos y la problemática venezolana medran continuamente en complejidad, por ello la investigación y el empleo de sus resultados favorables sustentados en el esfuerzo de equipos multidisciplinarios, conformados por sujetos idóneos identificados con los problemas sociales, forman parte de la reciprocidad entre instituciones y comunidades, en el logro de mejorar la calidad de vida. De allí que el presente artículo se enmarque no solo en la visualización de la realidad circundante en el tema, sino en el planteamiento de algunos lineamientos de análisis que deberán ser considerados en el desarrollo de la investigación universitaria.

1. La generación de conocimiento en el contexto de la educación superior contemporánea

El papel protagónico del conocimiento se presenta en un contexto de transformación radical, donde todos los aspectos de la vida social están siendo trastocados. Entre estos cambios quizás uno que se está imponiendo con mayor fuerza, al menos por los momentos, es el que tiene que ver con el valor económico del conocimiento que está provocando modificaciones sustantivas en las universidades para que intervengan en los nuevos retos de formación de profesionales así como en la producción de conocimientos que necesitan los sistemas productivos de los países para ganar una posición estratégica en la nueva configuración económica de la globalización y competitividad. Estas exigencias implican que las instituciones académicas deben incrementar el énfasis en los nuevos requerimientos de formación de los profesionales así como en el desarrollo de investigación

tanto básica como aplicada, al mismo tiempo que deben establecer relaciones más estrechas con organizaciones no académicas, con el Estado y con el sistema productivo en general (OCDE, 1987).

Un sistema de educación superior sólo puede desempeñar cabalmente la misión de docencia, investigación y extensión, y constituir un elemento social provechoso si su personal e instancias –de acuerdo con sus objetivos organizacionales, sus capacidades docentes y sus recursos materiales– realizan también actividades de investigación (Guédez, 1995).

Actualmente las investigaciones desarrolladas en los centros de educación superior deben ser parte de la renovación y el desarrollo general de las actividades de aprendizaje, enseñanza y servicio público, y en particular de difusión de conocimientos (Pérez *et al.*, 1998).

Pero resulta interesante preguntarse para qué se realiza investigación en las universidades; la respuesta a esta interrogante permitirá orientar cualquier política de investigación que genere impacto en la realidad circundante. La preocupación de la universidad ha sido y es, la adquisición de conocimientos, algo que implica enseñanza, aprendizaje e investigación. Generalmente se realiza investigación para generar conocimientos, para resolver problemas, para formar recursos humanos, o los tres en su conjunto, lo cual nos permite mejorar los límites en la búsqueda de nuestras interrogantes. Al realizar investigación, también interesa la generación de valor agregado, en la medida en que la información agrega valor a los servicios, productos e ideas y contribuye como elemento a un conocimiento sostenible.

Hoy día, en un mundo globalizado deja de tener sentido la realización de esfuerzos aislados. Mientras las naciones y empresas establecen normas estandarizadas para aumentar la competitividad, la eficiencia y facilitar intensas y variadas relaciones, se hace indispensable lograr una correlación entre la generación de riqueza y la generación de conocimiento, debido a la importancia de la segunda en la actividad económica actual. De aquí, que se puede hablar de una educación superior contemporánea (Guédez, 1995) en el contexto de una universidad interactiva que debería colocarse en una relación de productividad con su

entorno empresarial y con la sociedad (Caramés, 1999).

La educación superior contemporánea debe inscribirse en nuevos paradigmas que la redefinan y transformen en función de las exigencias del nuevo orden mundial. Crespo (1997) plantea que para cumplir tal exigencia deben cubrirse los paradigmas de presencialidad, identificada en una educación capaz de adecuarse a las exigencias derivadas de un mundo sometido a permanente cambio, la apertura, referida a la necesidad de edificar una educación sensible ante el proceso de globalización y la flexibilidad asumida en el protagonismo de una educación inspirada, en el cultivo del pluralismo y en el pensamiento divergente que coadyuve a enfrentar la incertidumbre de los cambios paradigmáticos.

Igualmente el desarrollo tecnológico de nuevo orden mundial y las tecnologías de información requieren conocimientos más allá de los procesos empíricos del pasado, los procesos contemporáneos exigidos a la educación superior requieren que las funciones básicas de docencia, investigación y extensión se caractericen por una intencionalidad explícita basada en la flexibilidad y permanente adaptación a los cambios que puedan aportar ideas que enriquezcan la creación de conocimiento y apoyo a esos cambios exigidos desde el entorno.

2. Pertinencia social en las nuevas corrientes de contemporaneidad

En los inicios del tercer milenio la globalización, la participación y el compromiso hacen que la sociedad demande de las instituciones de educación superior mayor pertinencia social en sus ejecutorias y la formación de profesionales acordes con esas nuevas tendencias paradigmáticas. Ante estas nuevas exigencias, es cada vez más claro que la asociación activa de la comunidad universitaria con los agentes económicos es parte integrante de la misión de la Educación Superior. Dichas relaciones siguen refiriéndose, a las investigaciones que puedan contribuir al desarrollo tecnológico (UNESCO, 1998).

La difusión y la divulgación del conocimiento científico y tecnológico son de gran importancia

para determinar el impacto que sus avances tienen en la vida social. En razón del interés que suscitan ciertos avances del conocimiento, frecuentemente se difunden con gran rapidez a través de la sociedad en forma casi espontánea. En cambio, la falta de interés suele dificultar la divulgación amplia de ciertos conocimientos, aun si son de gran utilidad.

En virtud de la importancia social del proceso de difusión de las innovaciones científicas y tecnológicas, es indispensable que la política pública en esta materia, asegure que este proceso se lleve a cabo con amplitud y rapidez, dado que es ese conocimiento relevante el cimiento para la transformación y cambios de la sociedad (Drucker, 1998).

De allí que cualquier orientación fundamental de la planificación científico tecnológica, deberá estar dada por planes sociales, regionales y nacionales en cuya formulación, la comunidad científica deberá participar activamente. Además, el Estado como organismo rector de la Política de Ciencia y Tecnología, debe no sólo mantener un uso de los recursos significativos, sino que también debe proteger e impulsar, el incipiente desarrollo nacional venezolano (Castillo, 1997).

Se hace entonces, imprescindible aprobar una política científica y tecnológica nacional concordante con la filosofía de un país con necesidades de desarrollo que esté vinculada con la problemática y la realidad socioeconómica, creando así, conocimientos para la expansión de áreas prioritarias y de interés nacional, que aseguren el reforzamiento de su desarrollo sostenido, esto sin olvidar el papel que juegan las universidades nacionales y la necesidad de incorporar personal calificado en los equipos directivos que rigen tal iniciativa (Comisión de Ciencia y Tecnología, 2001).

Es por ello que, entre los propósitos de cualquier política de investigación científica vigente, sin necesidad de ser inmediatistas, debe nacer a lo interno de la universidad la preocupación por interconectarse con el entorno nacional e internacional y velar porque ésta contemple la necesidad de armonizar el crecimiento, con los avances científicos y tecnológicos imperantes en el país, proponiendo la posibilidad de generar propuestas

que solventen problemáticas en áreas prioritarias para la sociedad.

Cualquier plan de desarrollo para la generación de conocimiento de pertinencia en un contexto de intercambio investigación-sociedad debe:

- Promover y fortalecer la capacidad científico-tecnológica generada en el país, con su respectiva valoración e incorporación a los procesos productivos y de toma de decisiones.
- Incorporar las nuevas tecnologías en el desarrollo de los sectores con ventajas y habilidades competitivas.
- Invertir en el desarrollo de las actividades de Investigación de pertinencia, como una perspectiva de apoyo al crecimiento futuro de los sectores de actividad formal.
- Lograr el acceso e intercambio de los investigadores con la información científica y tecnológica nacional e internacional.
- Convertir a la generación del conocimiento en un instrumento fundamental para el desarrollo nacional.

3. Producción de conocimiento y necesidad de transformación organizacional. Caso Universidad del Zulia

Algunos investigadores como Drucker (1998), Senge (1990) y Alvin y Castells (1998), presentan diversas teorías en cuanto al uso estratégico del conocimiento y la información, para garantizar el éxito en el desarrollo y consolidación de instituciones de diversos tipos; atribuyendo al conocimiento un papel protagónico de los procesos en transformación de las organizaciones.

En todos los procesos de la vida social en la presente década, especialmente dentro del actual modelo de competitividad característico de la globalización económica, están incidiendo las nuevas formas de producción, circulación, apropiación y evaluación del conocimiento en las instituciones de educación superior.

La nueva forma de visualizar la producción de conocimiento involucra fundamentalmente a las universidades, que son las instituciones de educación superior donde la investigación se ha configurado como parte de su misión. Estos cambios se

orientan hacia el otorgamiento de una mayor importancia a la contextualización de los saberes producidos. Reclamando nuevas formas de enfrentar la complejidad de lo investigado, requiriendo además de equipos interdisciplinarios y transdisciplinarios. En este sentido, la profesionalización como proceso de reafirmación institucional de las disciplinas frente a las necesidades sociales de hacer uso del producto del conocimiento, tenderá a ser cada vez menos disciplinaria (Vázquez, 1999).

La relación de las instituciones educativas con la sociedad debe reforzarse y plantearse en términos donde prevalezcan los valores académicos de la investigación y la docencia y no experiencias aisladas de extensión universitaria. Para ser más productivas en su relación con la sociedad, las instituciones deben estar dispuestas a conocerse mejor, y a evaluar ellas mismas el cumplimiento de sus responsabilidades frente a la sociedad (Crespo, 1997).

En la Universidad del Zulia (LUZ); cada día cobra más fuerza un proceso que vincula la racionalidad de los proyectos demandados por los sectores productivos, y las líneas estratégicas concertadas, fijadas por la Institución. Éstas, desencadenan en programas y proyectos que enfrentan problemas sociales, económicos, políticos y/o técnicos, discutidos a nivel regional y nacional entre la institución y entes públicos y privados involucrados en el proceso; lo que no significa abandonar la libre iniciativa y motivación del investigador, sobre su línea de trabajo tradicional que en muchos casos se convierte en plataforma para el desarrollo de iniciativas de futuro o aquellas que enriquecen el caudal teórico de la humanidad (Ryder, 1998).

Tal concepción universitaria apunta al modelo de Universidad Contemporánea, paradigma que exige a la universidad, encarar serios retos frente a las condiciones imperantes en la sociedad; uno de ellos, el de mantener el nivel de exigencia necesario para atender los requerimientos que le impone la incertidumbre y cambios radicales que exigen las ideas de postmodernidad. LUZ intenta entonces, adoptar esa actitud formal desarrollando acciones que permitan aportar productos de trascendencia, que propicien mejores condiciones

para la vida de la sociedad, respondiendo con esto a la responsabilidad social que caracteriza a las instituciones de Educación Superior, en la que hoy transitamos. (Plan de Desarrollo Estratégico de LUZ, 1998).

Así, en el Plan de Desarrollo Estratégico de LUZ (1998) se establece una visión para el futuro de la institución en el plazo mediano, sin descartar su desenvolvimiento desde una óptica de largo alcance; con la idea de que cada una de las actividades que se realicen en este período, no tan sólo busquen una respuesta a los retos que enfrenta la institución, sino que tengan presente el origen, desarrollo y las repercusiones que la toma de decisiones tendrá para un período de largo plazo.

Por ello, un avance de la Universidad con un perfil centrado en la excelencia de cada una de las funciones que se realizan en su interior, exige de la tarea y responsabilidad de todos los universitarios y de la sociedad a la que se debe. Este esfuerzo se fundamenta en la participación de los diferentes actores universitarios: académicos, estudiantiles, administrativos, directivos y personal de apoyo, con el fin de que se vean conjugados con la intención y los intereses de esta comunidad, en cada uno de los objetivos institucionales.

De acuerdo a la Filosofía de Gestión de LUZ aprobada por el Consejo Universitario el 8 de Octubre de 1997 y que sirve de base para la formulación del Plan de Desarrollo Estratégico 1998-2002:

La Universidad del Zulia se conducirá como una institución de excelencia académica con compromiso social. Líder en la generación de conocimiento científico y competitivo, transferible a través de formación integral del individuo, capacitándolo para interactuar con independencia y asertividad en sociedades globales. Vanguardistas en el fortalecimiento del desarrollo tecnológico nacional, atendiendo a la pertinencia social, el soporte a la producción de la economía local, regional y nacional, así como también a la necesidad del desarrollo sostenible (Plan de Desarrollo Estratégico de LUZ, 1998).

En este Plan, se esboza la necesidad de generar y desarrollar conocimiento de alto valor social, como única forma de coexistir con éxito en una realidad de cambios acelerados. Por ello, LUZ,

está en la obligación de asumir tal paradigma, entre otras razones, porque la generación y desarrollo de conocimiento a transmitir, constituye la guía que debe liderizar el cumplimiento de la visión y misión de la Institución.

En este sentido, La Universidad pasará de ser eminentemente difusora del conocimiento, a ser igualmente productora del mismo, creando canales y vínculos directos para transferirlos a la sociedad en su conjunto. Ante esto, existe coincidencia en afirmar que la investigación competitiva y los estudios de IV y V nivel, deben ser ejes de la transformación académica de las universidades, lo cual deberá armonizar con su desarrollo integral, permitiendo lograr una real vinculación investigación-docencia-extensión (Plan de Desarrollo Estratégico de LUZ, 1998).

En este contexto se enmarca un Programa Direccional Fundamental, denominado, “**Programa de Gerencia y Desarrollo del Conocimiento**”, que está basando en la promoción y concreción de una relación óptima en los procesos, las personas y la tecnología para producir un conocimiento continuo que le permita a la Institución competir con lo mejor del quehacer científico en el mundo; siendo los líderes de la formación de este Programa las Dependencias, Rectoría y Vicerrectorado Académico, y como ente operativo el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (Ferrer, 1998:25-27), quienes son los responsables de dirigir y evaluar la política para lograr la tan exigida transformación.

Conclusiones

De la discusión planteada en el presente artículo se obtienen las siguientes conclusiones:

- Las transformaciones sociales están influyendo en el surgimiento de nuevos roles de la universidad en su relación con la sociedad y con el conocimiento.
- La generación de conocimiento es imprescindible para alcanzar la meta de satisfacer las necesidades básicas de la población, a partir de los recursos existentes.
- El financiamiento en la actividad científica y tecnológica es un elemento dinamizador para el cambio y transformación requeridos; repre-

senta además, el impulso al cumplimiento de los compromisos concertados entre los sectores de actividad y la educación superior

- El proceso de concertación entre demandantes (unidades de Producción) y oferentes (Entes de Investigación), se hace impostergable, en el logro de contribuir a resolver problemas específicos en función de necesidades regionales y nacionales.
- El retardo en la aprobación y puesta en práctica de una política de ciencia y tecnología dificulta el avance en la iniciativa del papel que juega la universidad, frente a las necesidades de fomentar la creación de conocimientos en áreas prioritarias de interés nacional.

Referencias bibliográficas

- CARAMÉS, José (1999). **La nueva cultura de la Universidad del Siglo XXI. La 3ra vía universitaria**. Editorial Trabe Uvie. España.
- CASTELLS M. (1998). **La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura**. Alianza Editorial. Vol. 1 La Sociedad Red. Madrid.
- CASTILLO, Eduardo (1997). Pertinencia de la Investigación Universitaria: Caso Venezuela. En: **La Educación Superior en el Siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe**. CRESALC-UNESCO Caracas. Venezuela.
- COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (2001). **Informe presentado al Gobierno Nacional en relación al Proyecto de Ciencia y Tecnología**. Vicerrectorado Académico. LUZ. Venezuela
- CRESPO, Manuel (1997). Las transformaciones de la Universidad en cara al siglo XXI. En: **La Educación Superior en el siglo XXI. Versión de América Latina y el Caribe**. Memoria del Congreso Conferencia Regional sobre Política y Estrategia para la Transformación de la Educación Superior en América Latina. Editorial CRESEAL- UNESCO. Cuba.
- DRUCKER, Peter F. (1998). **La sociedad Postcapitalista**. Editorial Norma. Colombia.
- FERRER, Juliana. (1998). Investigación y Universidad Contemporánea. Caso Universidad del Zulia. **Revista de Ciencias Sociales**. Vol. IV Nº 2: 163-179. Maracaibo.
- GARCIA, Carmen (1997). El valor de la pertinencia en las dinámicas de transformación de la educación superior en América Latina. En: **La Educación Superior en el Siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe**. CRESALC-UNESCO. Caracas, Venezuela.

- GUÉDEZ, Victor (1995). **Gerencia, cultura y educación**. Fondo editorial tropykos/CLACDEC.
- MÁIZ VALLENILLA, Ernesto (1995). La Universidad y la Idea del Hombre. Revista **En torno a la Universidad**. Ediciones LUZ. Venezuela.
- OCDE (1987). **Policies for Higher Education in the 1980's**, Paris. En: Garcia, Carmen (1996). **Conocimiento, Educación Superior y Sociedad en América Latina**. Editorial Nueva Sociedad. Caracas.
- PEREZ, Rebeca, ESPINOSA, Elvia y ZARUR, Arturo (1998). Algunas reflexiones sobre la calidad de la Educación Superior. Revista **Gestión y Estrategia**. N°14. Julio-diciembre 1998. VAM. México
- PLAN DE DESARROLLO ESTRATEGICO DE LUZ, LUZ 1998.
- RYDER, Elena (1998). Política de Investigación en la Universidad Venezolana. En: **Memorias V Seminario de Investigación**. La Universidad del Zulia. Vicerrectorado Académico. CONDES. Maracaibo, 1998.
- SCHARIFKER, Benjamin. (1996). Impacto de la Investigación Universitaria. En: **Memorias del IV Encuentro de Responsables de Investigación de las Universidades de América Latina**. Ecuador.
- SENGE, Peter (1990). **La Quinta Disciplina**. Editorial Granica. Barcelona.
- TREJO, Raúl (2000). **Globalización por Internet**. (WWW document) URL: <http://www.etcetera.com.mx/libro/uno/uno2.htm>
- UNESCO (1998). Desafíos y Oportunidades. En: **Documento sobre la Educación Superior y la Investigación**. París.
- VAZQUEZ, Jo.sé (1999). Necesidad de la evaluación institucional y su contexto de aplicabilidad en el mundo contemporáneo. Jornadas de Evaluación de Educación Superior en la Universidad Bicentenario de Aragua. Venezuela.